



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional".



EXP-UNC:0040160/2016

Córdoba, 16 AGO 2016

VISTO

La renuncia presentada por el Profesor Dr. Ricardo Marcos Pautassi a su cargo por concurso de Profesor Asistente semidedicación en la Cátedra Escuelas, Corrientes y Sistemas de la Psicología contemporánea; y

CONSIDERANDO

Que dicha renuncia se debe a que el Profesor Pautassi accedió por concurso al cargo de Profesor Titular dedicación exclusiva en la Cátedra Neurofisiología y Psicofisiología (RHCS 661/16).

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE**

Artículo 1º: Aceptar la renuncia, a partir del 01.08.16, presentada por el Profesor Dr. Ricardo Marcos Pautassi (Legajo 39733) al cargo por concurso de Profesor Asistente semidedicación en la Cátedra Escuelas, Corrientes y Sistemas de la Psicología contemporánea.

Artículo 2º: Protocolícese, comuníquese, notifíquese y archívese.

RESOLUCIÓN Nº

1399

SECRETARÍA PERENO
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Independencia 100 - 5000 Córdoba



DR. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA